COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 128/16

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/16 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA DISERSANFA"** CONFORME AL ACTA Nº 72/16 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 10 de Octubre de 2016

VISTO:

El Acta de Adjudicación Nº 72/16, del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 19 de setiembre de 2016, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 30/16 – **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA DISERSANFA"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

1º.- Adjudicar para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA DISERSANFA" ID Nº312.288.** Del llamado a Contratación Directa Nº 30/16, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

Nº	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO TOTAL
1	DIANA COMERCIAL	19.999.700
	TOTAL	**19.999.700**

SON GUARANIES DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

2º.- Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2016 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.7.7	340	10	DISERSANFA	19.999.700
			TOTAL	**19.999.700**

3º.- Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Compra y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido., el incumplimiento del Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

4º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL. DIV. NICOLÁS CARDEVILA
Comandante Logístico